


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
X LEGISLATURA

Núm. 6

23 de julio de 2019

SUMARIO. Pág. 73

SUMARIO

Páginas

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

610. Designación de Senadores

ESE/000002-01

Comunicación de la Presidencia de las Cortes aceptando los candidatos a Senadores en representación de la Comunidad de Castilla y León, propuestos por los Grupos Parlamentarios de la Cámara.

75

7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

730. Junta de Portavoces

JP/000001-01

Composición de la Junta de Portavoces.

76

740. Grupos Parlamentarios

GP/000001-01

Composición de los Grupos Parlamentarios.

77

750. Comisiones

COM/000001-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se fijan las Comisiones Permanentes de la Cámara en la X Legislatura y su composición.

80



Páginas

COM/000002-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior será la competente para conocer del control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de actos legislativos de la Unión Europea.

82

780. Diputación Permanente

DP/000001-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León sobre la composición de la Diputación Permanente de las Cortes de Castilla y León.

83



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

610. Designación de Senadores

ESE/000002-01

Comunicación de la Presidencia de las Cortes aceptando los candidatos a Senadores en representación de la Comunidad de Castilla y León, propuestos por los Grupos Parlamentarios de la Cámara.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 7/1987, de 8 de mayo, reguladora del procedimiento de designación de Senadores representantes de la Comunidad de Castilla y León, y dentro del plazo fijado al efecto, han sido propuestos como candidatos a Senadores D. Francisco Díaz Muñoz y D.^a Teresa López Martín, por el Grupo Parlamentario Socialista, y D. Javier Maroto Aranzábal, por el Grupo Parlamentario Popular, que han aceptado su nominación.

Reuniendo los requisitos establecidos en la Ley, esta Presidencia acepta los candidatos propuestos y hace públicos sus nombres, dando traslado de los mismos a los Grupos Parlamentarios de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

730. Junta de Portavoces

JP/000001-01

Composición de la Junta de Portavoces.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la composición de la Junta de Portavoces:

PRESIDENTE:

D. LUIS FUENTES RODRÍGUEZ.

VICEPRESIDENTE PRIMERO:

D. FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ REQUERO.

VICEPRESIDENTA SEGUNDA:

D.ª ANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

SECRETARIO PRIMERO:

D. JOSÉ FRANCISCO MARTÍN MARTÍNEZ.

SECRETARIO SEGUNDO:

D. ÓSCAR REGUERA ACEVEDO.

SECRETARIA TERCERA:

D.ª MARTA SANZ GILMARTÍN.

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS)

Portavoz: D. Luis Tudanca Fernández.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (GPP)

Portavoz: D. Raúl de la Hoz Quintano.

GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS (GPCs)

Portavoz: D.ª Ana Carlota Amigo Piquero.

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (GPM)

Portavoz: D. Juan Pablo Fernández Santos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

740. Grupos Parlamentarios

GP/000001-01

Composición de los Grupos Parlamentarios.

COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la composición de los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León.

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS)

NÚMERO DE PROCURADORES A 03-07-2019: 35.

BARCONES SANZ, Virginia	MARTÍN BENITO, José Ignacio
BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, María Soraya	MARTÍN MARTÍNEZ, José Francisco
BRIONES MARTÍNEZ, Luis	MORENO CASTRILLO, Diego
CAMPOS DE LA FUENTE, Javier	PABLOS LABAJO, María Consolación
CEPA ÁLVAREZ, Juan Luis	PABLOS ROMO, Fernando
FERNÁNDEZ BAYÓN, Luis Ángel	PALOMO SEBASTIÁN, Alicia
FRUTOS RUBIO, Noelia	PELEGRINA CORTIJO, Laura
GARCÍA RIOJA, María Inmaculada	PUENTE ALCARAZ, Jesús
GARCÍA ROMERO, María del Carmen	RODRÍGUEZ DÍAZ, María
GÓMEZ URBÁN, Elisa Patricia	RONDA GUTIÉRREZ, José Ignacio
GONZÁLEZ REGLERO, Pedro Luis	RUBIO GARCÍA, Nuria
GONZALO RAMÍREZ, María Isabel	RUBIO MARTÍN, Rosa María
GUERRERO ARROYO, Jesús	SACRISTÁN RODRÍGUEZ, Yolanda
HERNÁNDEZ ALCOJOR, Eugenio Miguel	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ángel	TUDANCA FERNÁNDEZ, Luis
IGLESIAS HERRERA, Sergio	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, José Luis
ILLERA REDÓN, Rubén	VILLAR LACUEVA, Judit
JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia	



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (GPP)

NÚMERO DE PROCURADORES A 27-06-2019: 29.

CASTRO CAÑIBANO, José Alberto	IBÁÑEZ HERNANDO, Ángel Mariano
CÓFRECES MARTÍN, María de las Mercedes	MORALA PRIETO, Smara
CRUZ GARCÍA, Salvador	ORTEGA GÓMEZ, María José
ESTEBAN AYUSO, Rosa María	PEREGRINA MOLINA, Jesús Ángel
FERNÁNDEZ CARRIEDO, Carlos Javier Amando	PINDADO GONZÁLEZ, Ruth
FERNÁNDEZ MAÑUECO, Alfonso	RANEDO GÓMEZ, María Inmaculada
GALICIA JARAMILLO, Vidal	REGUERA ACEVEDO, Óscar
GARCÉS GARCÍA, María Pilar	RUIZ MEDRANO, Ramiro Felipe
GARCÍA HERRERO, María Ángeles	SÁNCHEZ BELLOTA, María del Carmen
GARCÍA NIETO, Miguel Ángel	SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ, Juan Carlos
GARCÍA SÁNCHEZ, Leticia	VALLEJO QUEVEDO, María Paloma
GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES, Ricardo	VÁZQUEZ RAMOS, Alejandro
GONZÁLEZ GAGO, Luis Miguel	VÁZQUEZ REQUERO, Francisco Javier
HERAS JIMÉNEZ, Pedro Antonio	VIDAL GAGO, Amparo
HOZ QUINTANO, Raúl de la	

GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS (GPCs)

NÚMERO DE PROCURADORES A 27-06-2019: 12.

AMIGO PIQUERO, Ana Carlota	IGEA ARISQUETA, Francisco
CASTAÑO SEQUEROS, David	IZQUIERDO FERNÁNDEZ, Juan Pablo
DELGADO PALACIOS, José Ignacio	MARTÍN MARTÍN, David Jesús
FUENTES RODRÍGUEZ, Luis	MONTERO CARRASCO, María
GAGO LÓPEZ, María Teresa	NEGRETE SANTAMARÍA, Blanca Delia
GONZÁLEZ RODRIGO, Miguel Ángel	SANZ GILMARTÍN, Marta



GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (GPM)

NÚMERO DE PROCURADORES A 19-07-2019: 5.

DOMÍNGUEZ ARROYO, Laura

PASCUAL MUÑOZ, Pedro José

FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo

SANTOS REYERO, Luis Mariano

GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO, Jesús María

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000001-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se fijan las Comisiones Permanentes de la Cámara en la X Legislatura y su composición.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2019, acordó, de conformidad con la Junta de Portavoces, y al amparo de lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de la Cámara, la constitución en la X Legislatura de las Cortes de Castilla y León de las siguientes Comisiones Parlamentarias Permanentes:

COMISIONES PERMANENTES LEGISLATIVAS:

1. Comisión del Estatuto.
2. Comisión de la Presidencia.
3. Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior.
4. Comisión de Economía y Hacienda.
5. Comisión de Empleo e Industria.
6. Comisión de Fomento y Medio Ambiente.
7. Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
8. Comisión de Sanidad.
9. Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.
10. Comisión de Educación.
11. Comisión de Cultura y Turismo.

COMISIONES PERMANENTES NO LEGISLATIVAS:

1. Comisión del Reglamento.
2. Comisión de Procuradores.
3. Comisión de Relaciones con el Procurador del Común.

Asimismo, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, acordó, de conformidad con la Junta de Portavoces, que la Comisión Permanente No Legislativa prevista en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 7/2013 tenga la misma composición e incorpore sus competencias en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior.



A su vez, la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordó, de conformidad con el criterio expresado por la Junta de Portavoces, que las Comisiones Parlamentarias Permanentes de esta X Legislatura estén formadas por 17 Procuradores, correspondiendo designar 7 al Grupo Parlamentario Socialista, 6 al Grupo Parlamentario Popular, 3 al Grupo Parlamentario Ciudadanos y 1 al Grupo Parlamentario Mixto, con la excepción de la Comisión del Reglamento, de la que, además de los miembros de la Mesa de la Cámara, formarán parte 5 Procuradores designados por el Grupo Parlamentario Socialista, 4 Procuradores designados por el Grupo Parlamentario Popular, 1 Procurador designado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos y 1 Procurador designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000002-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior será la competente para conocer del control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de actos legislativos de la Unión Europea.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 19 de julio de 2019, de conformidad con la Junta de Portavoces, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

“La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior será la competente para conocer del control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de actos legislativos de la Unión Europea”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

780. Diputación Permanente

DP/000001-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León sobre la composición de la Diputación Permanente de las Cortes de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2019, acordó, de conformidad con el criterio expresado por la Junta de Portavoces, y al amparo de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento de la Cámara, que la Diputación Permanente de las Cortes de Castilla y León en esta X Legislatura estará formada por 17 Procuradores, de los que los miembros de la Mesa de la Cámara serán miembros natos en aplicación del apartado 1 del precepto citado.

En consecuencia, corresponderá al Grupo Parlamentario Socialista la designación de 5 miembros titulares y otros tantos suplentes, al Grupo Parlamentario Popular la designación de 4 miembros titulares y otros tantos suplentes, al Grupo Parlamentario Ciudadanos la designación de 1 miembro titular y otro suplente, y al Grupo Parlamentario Mixto la designación de 1 miembro titular y otro suplente.

Ningún Procurador que sea miembro de la Junta de Castilla y León podrá serlo de la Diputación Permanente.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes